ADMINISTRACIÓN LOCAL

MÁLAGA

Área de Vivienda y Regeneración Urbana
Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación
y la Regeneración Urbana

Anuncio

Mediante resolución del Alcalde-Presidente del IMV, de fecha 22 de mayo de 2025, se ha resuelto el nombramiento del tribunal para las pruebas selectivas para proveer, mediante oposición, la plaza vacante de funcionario/a Técnico/a de Grado Medio, Trabajador/a Social, en la plantilla de personal del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, incorporada a la oferta de empleo público de 2023.

PRESIDENTA
Doña Cristina León Moreno.
Suplente: Doña Lucía García Camacho.

SECRETARIA
Doña Consuelo Pérez Cornejo.
Suplente: Doña María José Cañete Blázquez.

VOCALES
Doña Francisca García Jiménez.
Suplente: Don Jorge García de Herrera Fernández.

Don Manuel José Rodríguez Carrasco.
Suplente: Doña María Dolores Vázquez Casado.

Doña Ana Isabel Palomo Moreno.
Suplente: Doña Isabel García Salcedo.

Doña Carine Estefanía Sánchez Florín.
Suplente: Doña Ana María González García.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Málaga, 27 de mayo de 2025.
El Director Gerente, José María López Cerezo.

2049/2025

CVE: 20250617-02049-2025 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php